

	GESTIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2022	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01	PÁGINAS: 1 de 53

**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO  
Y EL DESARROLLO HUMANO**



**2022**

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 2 de 53

## CONTENIDO

INTRODUCCION.....	6
1 INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.....	7
¿Quiénes somos?.....	7
1.2 Nombre de la Institución:.....	8
1.3 Naturaleza Jurídica:.....	8
1.4 NIT:.....	9
1.5 Dirección:.....	9
1.6 Municipio:.....	9
1.7 Teléfono:.....	9
1.8 E-mail:.....	9
1.9 REPRESENTANTE LEGAL:.....	9
1.9.1 Cedula de Ciudadanía:.....	9
Director.....	9
1.9.1 Cedula:.....	9
Misión, Visión, Principios y Valores, Política de Calidad, Objetivos de calidad. ....	10
Número de estudiantes que proyecta atender.....	12
1.13 Identificación de la planta físicos.....	12
1.14 Licencia de construcción (anexo).....	12
Concepto sanitario (anexo).....	12
Plan de prevención de emergencias y desastres.....	12
Libros reglamentarios (Matriculas, Evaluación y Promoción, Actas de Consejo, Registro de terminación y Convalidación de Certificados).....	13
Reseña histórica.....	13

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 3 de 53

1.21.1	Reseña histórica de la Alianza francesa en Colombia.....	13
1.21.2	Reseña histórica de la Alianza Colombo Francesa de Cúcuta-Norte de Santander .....	14
2	<b>DENOMINACION DEL PROGRAMA.....</b>	15
	Disposiciones legales vigentes .....	15
	Requisitos sobre la denominación .....	15
2.3	Nivel de competencia .....	15
2.4	Congruencia con la oferta curricular.....	15
	Congruencia de la publicidad con el programa de estudios .....	16
3	<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA .....</b>	16
	Generales .....	16
	Específicos.....	16
4	<b>JUSTIFICACION DEL PROGRAMA .....</b>	16
	¡Saber francés es el primer paso hacia sus estudios en Francia! .....	17
	Los estudiantes colombianos en Francia .....	18
	Algunas razones para estudiar en Francia .....	19
5	<b>PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA .....</b>	20
	Programa de conocimientos académicos en formación en francés general lengua extranjera .....	20
	Duración y distribución del tiempo .....	20
	Número de estudiantes por grupo.....	22
	Jornadas y Horarios del programa.....	22
	Metodología del programa .....	22
5.1.1	Principios .....	24
5.1.2	Competencias comunicativas.....	24
5.1.3	Ámbitos.....	24

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 4 de 53

Definición del perfil del aspirante .....	25
Definición del perfil del egresado .....	25
Mecanismos de admisión .....	26
Identificación de los contenidos básicos de formación .....	27
5.1.4    Marco Común Europeo.....	27
5.1.5    Elemento de la competencia (Unidades de Aprendizaje) .....	28
5.1.6    Tabla de Saberes (Saber, Saber Hacer, Ser).....	28
<b>6    SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION .....</b>	<b>37</b>
Tipo de evaluación.....	37
Criterios de Evaluación. ....	38
Instructivo de Seguimiento.....	39
Reconocimiento de aprendizajes previos .....	39
Certificados de reconocimiento.....	39
Certificado de reconocimiento internacional.....	39
Evidencias de Aprendizaje .....	40
Estrategias Metodológicas (Docente, Estudiante).....	41
Medios Educativos .....	41
Instrumentos de Evaluación .....	41
Escenarios de Aprendizaje .....	42
Modelo de Certificado de Conocimientos Académicos en francés.....	42
<b>7    CURSOS PARA NIÑOS .....</b>	<b>43</b>
<b>8    AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL.....</b>	<b>45</b>
<b>9    ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>46</b>
9.1    Organigrama .....	46



Alliance Française  
Cúcuta

GESTIÓN DE FORMACIÓN

FECHA DE APROBACIÓN:  
2022

PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

VERSIÓN:  
01

PÁGINAS:  
5 de 53

9.2 Perfil .....	47
9.3 Horario.....	47
9.4 Relación de los programas.....	47
9.5 Capacidad total de estudiantes.....	47
10 RECURSOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA .....	48
10.1 Aulas.....	48
10.2 Materiales .....	49
11 RECURSOS DOCENTES .....	49
12 FINANCIACION .....	51
13 INFRAESTRUCTURA .....	51
14 ANEXOS .....	53

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 6 de 53

## INTRODUCCION

La Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica según matrícula N° S0503528 de noviembre 12 de 2009. Es una institución cultural, académica cuya misión esencial es la divulgación y promoción de la lengua y la cultura francesa. Es un órgano privado, autónomo e independiente, con capacidad de designar sus directivas y de regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley que lo regula.

La transformación de los programas pedagógico, cultural y administrativo se inició en sintonía con las normas del Ministerio de Educación de Colombia, de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación de Francia y de la Alianza Francesa de París<sup>1</sup>

La Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander se rige por la filosofía de la Alianza Francesa de París y organiza sus actividades de acuerdo con las normas educativas y culturales colombianas. Con el fin de actualizar su registro, como Institución para el trabajo y el desarrollo humano, ante la Secretaría de Educación del Municipio, y en atención a las normas se suministra la siguiente información a la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta:

- Marco conceptual de la Alianza Francesa de Cúcuta - Norte de Santander. Incluye los objetivos de la Alianza Francesa Cúcuta - Norte de Santander, fundamentados en los principios y finalidades del servicio público educativo.
- Los criterios de organización administrativa y evaluación Institucional.
- El departamento Pedagógico. La Información pedagógica, el plan de estudios por programa, las estrategias pedagógicas y las formas de evaluación del rendimiento de los estudiantes.
- Los mecanismos de financiación, el sistema de costos educativos, las tarifas y los convenios.
- La infraestructura física, los recursos docentes y didácticos y los mecanismos de administración de los mismos.

<sup>1</sup> La Alianza Francesa de París tiene nuevos estatutos. Su reglamento interno fue aprobado el 26 de marzo de 2001 por el Ministerio Francés del Interior para la red mundial de la Alianza Francesa. Rapport annuel 2001.2002. p10

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 7 de 53

# 1 INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

---

## ¿Quiénes somos?

La Alianza Francesa es una asociación civil sin ánimo de lucro fundada por humanistas franceses en 1883. Desde ese entonces, la Alianza Francesa da vida a un proyecto ambicioso: extender la lengua y la cultura francesas más allá de las fronteras. Una red de asociaciones en todo el mundo se encarga de esta misión, estableciendo estrechos vínculos con los ciudadanos locales, los benefactores de los países de recepción, y con el Estado francés. De Tierra de Fuego hasta el Canadá, de la punta del continente africano al norte de Europa, en el inmenso territorio asiático como en Oceanía, las Alianzas francesas viven en armonía con su medio ambiente. Toman siempre sus fuentes en el extranjero y son la expresión de la voluntad local de francófilos que desean compartir su amor por la lengua y la cultura francesas con sus conciudadanos.

## El Quehacer pedagógico y la Formación

### Nuevas Perspectivas

La globalización entrega hoy a la Alianza Francesa un triunfo adicional y una nueva misión, dentro del ámbito cultural, universitario y también económico, hecho que la convierte en la puerta de entrada hacia los países francófonos y la provincia de Quebec y sobre todo a la nueva Europa. Gracias a una extensa red de relaciones muy desarrolladas y de su centro de información, las Alianzas Francesas son, dentro de numerosos países, el puente para acceder a todo tipo de intercambios.

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta ha firmado convenio con la Universidad Libre seccional Cúcuta, la Universidad de Santander UDES Cúcuta y el Colegio Paraíso Antares y estamos proyectando nuevos convenios con las universidades pertenecientes a ASCUN nodo Norte de Santander. Los convenios con universidades se estructuran en torno a tres ejes fundamentales:

- **Eje lingüístico:** formación en lengua y cultura francesa para los estudiantes de las diferentes facultades. Al final de esta formación, los estudiantes habrán alcanzado un nivel equivalente

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 8 de 53

al B1 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. B2 para los estudiantes que postulan para doble titulación.

- **Eje de cooperación:** conjuntamente con la oficina de Campus France se brinda información y orientación a los estudiantes sobre estudios en Francia y ofrecimientos de becas.
- **Eje de cultural:** El aspecto cultural permite que en las universidades se desarrollan actividades tales como: ciclos de cine, conferencias, exposiciones etc. Estas actividades se programan teniendo en cuenta los intereses de las universidades y de los estudiantes. Gracias a estos convenios, los estudiantes pueden asistir de forma gratuita a las actividades culturales programadas por la Alianza Colombo Francesa de Cúcuta.

## 1.2 Nombre de la Institución:

Alianza Colombo Francesa de Cúcuta

## 1.3 Naturaleza Jurídica:

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta – Norte de Santander es una asociación civil sin ánimo de lucro, de derecho local de nacionalidad colombiana y una persona jurídica de carácter privado e indefinido, cuya misión es difundir la lengua y la cultura francesa de manera autónoma, favoreciendo así la diversidad cultural lejos de todo compromiso político o religioso y respaldada por la Fundación Alliance Française de París.

### Objeto

Promover el desarrollo del ser humano mediante la difusión de la lengua y de la cultura francesa en el Norte de Santander, reagrupar todas las personas que deseen contribuir al desarrollo del conocimiento y del afecto por el idioma, la cultura y pensamiento francés, fomentar un mayor y mejor conocimiento mutuo entre Colombia y Francia, así como desarrollar intercambios culturales.

La Alianza Colombo francesa de Cúcuta podrá organizar cursos de francés y civilización francesa, preparar alumnos para los exámenes oficiales y la obtención de los respectivos diplomas, fomentar la

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 9 de 53

enseñanza del francés en los establecimientos escolares y universitarios a través de cursos, seminarios pedagógicos, distribución de libros, premios, medallas, concursos y demás actividades tendientes a lograr el interés por aprender y practicar el idioma francés y promover la educación para el trabajo y el desarrollo integral del ser humano. También podrá difundir la cultura francesa y francófona a través de escritos, audiovisuales, conferencias, exposiciones, conciertos, veladas literarias y otros medios semejantes, facilitando las estructuras apropiadas como bibliotecas, librerías, cineclub, salas de exposición y espectáculos.

**1.4 NIT:**

900323137-1

**1.5 Dirección:**

Calle 15 # 3E-101 Barrio Caobos

**1.6 Municipio:**

Cúcuta / Norte de Santander

**1.7 Teléfono:**

5749525 – 3123520286

**1.8 E-mail:**

cucuta@alianzafrancesa.org.co

**1.9 REPRESENTANTE LEGAL:**

Marco Fonseca González

**1.9.1 Cedula de Ciudadanía:**

C.C 13.836.438

**Director**

Javier Bustos Márquez

**1.9.2 Cedula de Ciudadanía:**

CC 88.223.134

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 10 de 53

## **Misión, Visión, Principios y Valores, Política de Calidad, Objetivos de calidad.**

### **Misión**

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta – Norte de Santander es un centro educativo y cultural sin ánimo de lucro que busca fomentar y desarrollar el conocimiento de la lengua francesa y las culturas francófonas, favoreciendo el intercambio cultural, intelectual y artístico entre el Norte de Santander-Colombia, Francia y los países francófonos.

### **Visión**

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta – Norte de Santander en el 2023 será el centro académico y cultural más reconocido del departamento como referente de prestigio en enseñanza de la lengua y la cultura francesa y francófonas gracias a la articulación entre el sector productivo privado y estatal, el talento local y la presencia de proyectos académicos y culturales que permitan ofrecer la mayor calidad para alcanzar la excelencia a través de la innovación permanente.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 11 de 53

## Principios y valores que presiden la Institución

### Valores

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta – Norte de Santander es una organización que promueve valores como la igualdad, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, la calidad, la tolerancia y el sentido de pertenencia, en procura del desarrollo y el bien-estar de la comunidad y al mejoramiento académico y cultural de la nuestra región.

**Igualdad:** Suscitamos la NO discriminación política, racial, religiosa o de género favoreciendo así la diversidad cultural lejos de todo compromiso político o religioso.

**Solidaridad:** Somos conscientes de la importancia del trabajo integral en equipo, así como la ayuda a otros, lo que facilita la articulación y la consecución de nuestros objetivos en la Alianza Francesa de Cúcuta.

**Honestidad:** El actuar de manera transparente permite el avance hacia la consolidación como agentes generadores de cambio.

**Responsabilidad:** Cumplir cabalmente con las normas y funciones establecidas permiten un accionar ejemplar para toda la comunidad.

**Calidad:** El trabajo realizado por cada integrante de la familia Alianza francesa de Cúcuta se lleva a cabo de manera clara donde se busca el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

**Tolerancia:** la aceptación y el reconocimiento del otro como ser social facilita la convivencia y el bienestar de todos.

**Sentido de pertenencia:** Ser consciente de la importancia de apasionarse por lo que se realiza y donde se lleva a cabo, hace que nuestro equipo promueva la sinergia necesaria para promover y luchar por nuestras metas.

### Política de Calidad

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta – Norte de Santander cuenta con los recursos profesionales para ofrecer la enseñanza - aprendizaje de la lengua francesa, con un enfoque accional de excelente

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 12 de 53

calidad que garantiza al estudiante aprender a comunicarse en forma oral y escrita empleando un método adecuado.

Así mismo, realiza actividades culturales que permiten la promoción y difusión de la cultura francesa y de las culturas locales. Ofrecemos información clara, completa y oportuna en cada uno de los buscando satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, mediante el continuo mejoramiento de los procesos.

### **Objetivos de Calidad**

- Fortalecer el servicio ofrecido por la institución a través del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de seguir respondiendo a los altos estándares del mercado para hacer frente a nuevos competidores
- Implementar un sistema de comunicación moderno, tecnológico y efectivo que nos permita llevar nuestra imagen corporativa a diversos sectores de nuestra región
- Apoyarse en el Sistema de Salud en el trabajo para fortalecer la política ambiental de la Institución
- Posicionar la sede de la Alianza Colombo Francesa de Cúcuta como el lugar con las instalaciones adecuadas para el aprendizaje del francés y la expresión artística de la región

### **Número de estudiantes que proyecta atender**

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta, proyecta atender a un mínimo de 700 estudiantes en todas las jornadas y horarios definidos

### **1.13 Identificación de la planta físicos**

Ver Anexo Planos de la Institución

### **Concepto sanitario**

*Ver anexo*

### **Plan de prevención de emergencias y desastres**

*Ver anexo*

	GESTIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2022	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01	PÁGINAS: 13 de 53

## Libros reglamentarios (Matriculas, Evaluación y Promoción, Actas de Consejo, Registro de terminación y Convalidación de Certificados).

### Reseña histórica

#### 1.1 Reseña histórica de la Alianza Colom francesa en Colombia

La Alianza Francesa fue fundada por humanistas franceses el 21 de julio de 1883 en París. Respaldada por el gobierno francés, fue creada con el objetivo de llevar la herencia cultural entre los pueblos y con base de ese dinamismo de dialogo surge la pasión por el estudio de la lengua francesa como plataforma de reciprocidad.

La Alianza Francesa se manifiesta en Colombia desde 1944 como una asociación privada, sin ánimo de lucro, ajena a toda discriminación política, racial, religiosa, de estirpe o condición, creada según la ley colombiana, de conformidad con los estatutos y finalidades de la Alianza Francesa fundada en París en 1883.

La constante innovación pedagógica, su plan de enseñanza y las certificaciones de test lingüísticos (DELF y DALF) están avalados por el Gobierno Francés a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Educación. La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta presenta un portafolio de productos y servicios lingüísticos y culturales que se distinguen por su calidad.

Debido a sus estatutos, algunos responsables locales administran estas asociaciones de derecho local disponiendo en efecto de verdadera autonomía. Esta fórmula, consustancial a la Alianza Francesa, *favorece el vínculo entre programas culturales y pedagógicos, como certificar la promoción de los talentos locales o los cursos que se ofrecen en la lengua del país.*

En la encrucijada de la evolución de las culturas y los sistemas de aprendizaje, la Alianza es pionera en el ámbito de la enseñanza del francés para extranjeros y ha instaurado prácticas pedagógicas que tienen en cuenta la lengua materna y los métodos de aprendizaje de cada público. Estos métodos combinan el enfoque clásico y la apertura a los nuevos métodos de comunicación; adopta nuevas tecnologías, establece numerosas asociaciones y diversifica sus prestaciones ofreciendo formaciones extensivas e intensivas, cursos para empresas, formaciones temáticas, etc.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 14 de 53

En la actualidad, la **Alianza Francesa** aparece incuestionablemente como una referencia en el ámbito de la enseñanza del francés como lengua extranjera. El reconocimiento de los títulos que expide, tanto por el Ministerio de Educación nacional como por las agrupaciones europeas como ALTE, da prueba, con elocuencia, de su alto nivel educativo. Cuenta con 538.000 estudiantes en 136 países de los cinco continentes, convirtiéndose en vivo ejemplo de un universo de posibilidades en integración lingüística y cultural en el mundo entero, dotando las Alianzas de una personalidad propia e insertándose en el tejido social de cada continente, país, capital y provincia.

Una lengua vive plenamente cuando se comparte. Así pues, la red de las Alianzas lleva la imagen de una Francia abierta al diálogo con todas las culturas del mundo.

### **1.21.2 Reseña histórica de la Alianza Colombo Francesa de Cúcuta- Norte de Santander**

La Alianza Francesa de Cúcuta- Norte de Santander fue creada el 20 de mayo de 2009. Su fundación se realizó durante el periodo del señor embajador Francés Jean Michel Marlaud.

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta- Norte de Santander es una asociación civil sin ánimo de lucro, de derecho local de nacionalidad colombiana y una persona jurídica de carácter privado e indefinido, cuya misión es difundir la lengua y la cultura francesa de manera autónoma, favoreciendo así la diversidad cultural lejos de todo compromiso político o religioso y respaldada por la Fundación Alliance Française de París.

Su sede está ubicada en la Calle 15 No.3E-101 del barrio Caobos, teléfono 5742595. La dirección electrónica de la Institución es <https://alianzafrancesacucuta.org/principal/>.

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta- Norte de Santander tiene relación directa con la Alianza Francesa de París, fundada en 1883 como entidad de utilidad pública, autónoma y sin ánimo de lucro mediante el Decreto del 23 de octubre de 1886. El presidente de la República Francesa es su presidente Honorario y los ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación, apoyan a la Alianza Francesa de Cúcuta- Norte de Santander a través de la Embajada de Francia en Colombia, del director y de un cooperante internacional que dependen del Ministère des Affaires Étrangères.

La Alianza Francesa de Cúcuta- Norte de Santander está en constante evolución y es un instrumento de intercambio y mediación académica, cultural e investiga, gracias a la variedad de actividades que propone favoreciendo la cooperación entre Colombia y Francia y países francófonos y la unión europea.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 15 de 53

## 2 DENOMINACION DEL PROGRAMA

Programa de Formación Académica denominado FRAGELEX - CONOCIMIENTOS ACADEMICOS EN FRANCES GENERAL COMO LENGUA EXTRANJERA.

Establecido bajo los lineamientos del MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA (MCER).

### Disposiciones legales vigentes

Las normas vigentes que reglamentan la Corporación se evidencian en sus estatutos.

La Alianza Francesa es una entidad sin ánimo de lucro que cuenta con personería jurídica n° S0503520 del 12 de noviembre de 2009, con NIT 900323137-1.

### Requisitos sobre la denominación

Denominación: Conocimientos académicos en francés general como lengua extranjera.

### 2.3 Nivel de competencia

Fundamentados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el nivel de las competencias comunicativas que logran los estudiantes una vez cursados los diversos niveles es de B2.

### 2.4 Congruencia con la oferta curricular

La oferta curricular que brinda la Alianza Colombo Francesa de Cúcuta permite que los estudiantes logren el nivel B2 de francés, lo cual les permite aplicar a programas de carácter regional, nacional e internacional como:

- Programa de doble diploma entre la Universidad Libre y la Universidad de Poitiers en Francia.
- Programa de docente en formación en la Alianza Francesa
- Programa de emigración a Quebec.
- Programa de asistente de español en Francia.

Para poder aplicar a los programas antes mencionados, los estudiantes deben certificar el nivel B2 mediante el examen oficial DELF (diplome d'études en langue française)

	GESTIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2022	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01	PÁGINAS: 16 de 53

### **Congruencia de la publicidad con el programa ofertado**

La publicidad es completamente acorde con el programa ofrecido por la Alianza Colombo Francesa de Cúcuta: 640 horas de estudio.

## **3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

---

### **Generales**

- Fomentar y velar por la calidad en la enseñanza del idioma francés.
- Garantizar a nuestro público aprender a comunicarse de forma oral y escrita.
- Promocionar y difundir la cultura francesa, así como las culturas locales.
- Cautivar nuevo público constantemente.
- Lograr la satisfacción del cliente hacia el servicio ofrecido.
- Mejorar continuamente los procesos a través de la ejecución y evaluación de Planes de Acción.

### **Específicos**

- Desarrollar apropiadamente las cuatro competencias (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) en nuestros estudiantes
- Brindar alternativas para que los estudiantes continúen sus estudios en el extranjero.
- Acompañar a los estudiantes en sus procesos de internacionalización.
- Proveer apoyo a los estudiantes que presenten dificultad en los contenidos.
- Certificar el nivel de los estudiantes mediante las pruebas oficiales.
- Desarrollar actividades culturales y extracurriculares que permitan el fortalecimiento del trabajo lingüístico.

## **4 JUSTIFICACION DEL PROGRAMA**

---

Con base en lo dispuesto por la Ley General de Cultura, se consideró desde hace algunos años que es deber del Estado Colombiano promover y fomentar el intercambio y la cooperación cultural

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 17 de 53

entre Colombia y la comunidad internacional, así como el acceso a la cultura por parte de todos los habitantes del país, en igualdad de oportunidades.

Bajo estas premisas, es preciso recordar que el 13 de junio de 1979, los gobiernos de las Repúblicas de Colombia y de Francia, basados en las relaciones de amistad, generosidad y solidaridad que tradicionalmente han unido a ambas naciones, suscribieron el acuerdo Marco de Cooperación Cultural con el fin de estrechar el intercambio de los dos países en los campos de la educación, las ciencias y sus artes, así como de desarrollar su colaboración en el campo cultural.

Por otra parte, con base en el Memorando Administrativo celebrado entre la ministra de Educación Nacional de la República de Colombia y el ministro de Estado, ministro de Asuntos Extranjeros y Europeos de la República de Francia, firmado el 17 de abril de 2.011, se estableció bilateralmente favorecer y estimular la enseñanza del francés en los establecimientos educativos y universitarios de Colombia.

Con base en lo anterior, cada una de las partes definió los objetivos siguientes:

- a. Elaborar un plan de acción relativo a la introducción de la enseñanza del francés en los establecimientos oficiales colombianos.
- b. Establecer un programa de apoyo relativo a las Licenciaturas en Lenguas Extranjeras de las universidades colombianas dirigido a perfeccionar las competencias lingüísticas y didácticas de los profesores estudiantes de francés.
- c. Establecer las modalidades administrativas y pedagógicas relativas a la selección de los establecimientos educativos oficiales colombianos, conjuntamente con las secretarías de Educación en los entes territoriales oficiales.
- d. Elaborar un plan de formación lingüística, didáctica y metodológica para los profesores de francés de los establecimientos educativos seleccionados.
- e. Crear una plataforma de formación de formadores y de elaboración de material pedagógico.
- f. Organizar seminarios y coloquios de reflexión y de intercambios de buenas prácticas.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 18 de 53

g. Facilitar la movilidad académica (alumnos y profesores) en el marco de proyectos de cooperación con las Rectorías de las Academias Francesas.

h. Reforzar la movilidad académica de los estudiantes y de los profesores universitarios de francés entre los dos países.

i. Favorecer los programas de doble titulación entre las universidades francesas y colombianas en el campo del “Francés Lengua Extranjera”.

La Alianza Colombo Francesa de Cúcuta- Norte de Santander pertenece a la red de 1131 Alianzas Francesas del mundo dedicadas a la enseñanza y al aprendizaje del francés y como tal, es una asociación de derecho local que mantiene vínculos de cooperación entre franceses y amigos de Francia; aplica técnicas pedagógicas e instrumentos de información que enriquecen los sistemas mutuos de enseñanza de un segundo idioma.

En Colombia, la red está conformada por 12 Alianzas francesas en 12 ciudades del país, y en la actualidad más de **4.600** colombianos se encuentran estudiando en Francia, lo que evidencia el gran interés de los colombianos por continuar sus programas académicos de pregrado o de posgrado en este país.

Por esta razón trabajamos en estrecha relación con la Embajada de Francia en Colombia promoviendo el desarrollo de actividades académicas y culturales que fortalecen los sólidos lazos de amistad y cooperación entre los dos países.

A continuación, unas de las razones expuestas por la *Direction de la coopération culturelle et du français*.

1. Comunicarse efectivamente en un idioma cuya riqueza es históricamente reconocida en el mundo, ofrece múltiples ventajas en el contexto de la globalización.
2. Es indispensable para ingresar al sistema educativo francés, cuyo prestigio ofrece verdaderas oportunidades para ingresar en el mercado laboral internacional.
3. El inglés es un pre-requisito normal para acceder a un puesto de trabajo, el francés en cambio le permite marcar la diferencia.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 19 de 53

4. El francés, junto con el inglés, son las únicas lenguas habladas en los cinco continentes.
5. El francés, es la 5.<sup>a</sup> lengua más hablada del mundo, lengua oficial de 32 Estados y Gobiernos. 321 millones de hablantes, el 61,8 % de ellos en África (Norte de África, Oriente Próximo y África Subsahariana), 132 de estudiantes de y en francés.
6. Es uno de los idiomas oficiales y de trabajo de organizaciones internacionales y de los principales organismos multilaterales, como: las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OTAN, y el Consejo de Europa, entre otros.
7. El francés es el 4.º idioma más utilizado en internet y el lazo de unión entre los 56 países «que comparten el francés» a través de la *francofonía*; lo cual le abre posibilidades en un mercado laboral ilimitado.
8. Las grandes empresas multinacionales francesas en Colombia son las mayores generadoras de empleo en los últimos años, en campos tan importantes como la industria textil, alimenticia, automotriz, cosmética, la explotación petrolera y el mercado de grandes superficies, entre otros.
9. Hablar francés es una ventaja para estudiar en Canadá o en cualquier otro país francófono. El manejo de una segunda lengua abre puertas para becas en el extranjero.
10. Es el idioma del amor, el pensamiento, la ciencia, la cultura y el arte.

	GESTIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2022	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01	PÁGINAS: 20 de 53

## 5 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA

---

### Programa de Conocimientos académicos en francés general como lengua extranjera.

#### Estructura

El período completo de estudios comprende cuatro.

(4) niveles acordes con el Marco Europeo Común de Referencia para los Idiomas: (ver tabla progresión y niveles)

A1	Élémentaire
A2	Élémentaire avancé
B1	Intermédiaire
B2	Intermédiaire avancé

#### Duración y distribución del tiempo

Los programas de estudio en la Alianza Francesa de Cúcuta se establecen se llevan a cabo mediante un modelo de clases presenciales con sesiones de trabajo asistido por docentes. Así mismo, el material de estudio permite al estudiante realizar un trabajo de carácter autónomo desde sus casas mediante el (cahier d'activités) fortaleciendo los conceptos tratados en el salón de clase. Además, la Alianza Francesa propone a su público estudiantil, un modelo de tele presencialidad el cual consiste en realizar el plan de estudios de la institución desde sus casas a través de la plataforma digital zoom.

Duración del programa: 640 horas

NIVELES	MÓDULOS	HORAS	MATERIAL	DESCRIPCIÓN MCER
<b>NIVEL A1</b> 80 HORAS	A1.1	40	  	<p>Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.</p>
	A1.2	40		
	HORAS ACUMULADAS	80		
<b>NIVEL A2</b> 160 HORAS	A1.3	40	   	<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p>
	A1.4	40		
	A2.1	40		
	A2.2	40		
	HORAS ACUMULADAS	240		
<b>NIVEL B1</b> 200 HORAS	A2.3	40	   	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en las situaciones que pueden surgir durante un viaje. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y explicar sus planes.</p>
	A2.4	40		
	B1.1	40		
	B1.2	40		
	HORAS ACUMULADAS	440		
<b>NIVEL B2</b> 200 HORAS	B1.4	40	   	<p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p>
	B2.1	40		
	B2.2	40		
	B2.3	40		
	B2.4	40		
	HORAS ACUMULADAS	640		

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 22 de 53

### Número de estudiantes por grupo

Mínimo: 8 Estudiantes por grupo

Máximo: 15 Estudiantes por grupo

### Jornadas y Horarios del programa

La prestación del servicio del programa de Formación Académica, **CONOCIMIENTOS ACADEMICOS EN FRANCES GENERAL COMO LENGUA EXTRANJERA**, se oferta en las jornadas Diurna, Nocturna y Sabatina en los siguientes horarios.

<b>MODERADO</b> Módulo de 40 horas	<input type="checkbox"/> Viernes	<input type="checkbox"/> 08h00 a 12h00	<input type="checkbox"/> 14h00 a 18h00
	<input type="checkbox"/> Viernes	<input type="checkbox"/> 09h00 a 12h00	<input type="checkbox"/> 15h00 a 18h00 (Niños)
	<input type="checkbox"/> Sábado	<input type="checkbox"/> 08h00 a 12h00	<input type="checkbox"/> 14h00 a 18h00
	<input type="checkbox"/> Sábado	<input type="checkbox"/> 09h00 a 12h00	<input type="checkbox"/> 14h30 a 17h30 (Niños)
<b>INTENSIVO</b> Módulo de 40 horas	<input type="checkbox"/> De lunes a viernes	<input type="checkbox"/> 06h00 a 08h00	
	<input type="checkbox"/> De lunes a jueves	<input type="checkbox"/> 16h00 a 18h30	<input type="checkbox"/> 18h30-21h00
<b>SUPERINTENSIVO</b> Módulo de 40 horas	<input type="checkbox"/> De lunes a viernes	<input type="checkbox"/> 08h00 a 12h00	<input type="checkbox"/> 14h00 a 18h00
	<input type="checkbox"/> De lunes a jueves	<input type="checkbox"/> 16h00 a 21h00	
<b>Clase personalizada</b>	<input type="checkbox"/> Horarios a convenir		

### Costos por modalidad (2022)

Moderado e Intensivo (16 módulos de 40 horas): \$5.600.000

Súper intensivo (16 módulos de 40 horas): \$6.400.000

Descuentos: Se aplica descuentos de 10%, 15%, 30% y 50%. para estudiantes de convenio, grupos especiales y parejas según sea el caso.

### Metodología del programa

**Método:** La Alianza Francesa propone un programa lingüístico y cultural elaborado por Módulos de acuerdo con su nivel y necesidades. El aprendizaje se centra tanto en el desarrollo de actividades de

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 23 de 53

recepción y comprensión como de producción y de interacción, mediante un Método acción basado en un acercamiento intercultural.

La metodología aplicada en la Alianza Francesa es el “método acción” definido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

“El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”

Tomado de Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

La Alianza Francesa de Cúcuta propone un programa de aprendizaje del idioma francés y acercamiento a la cultura variado y de calidad, mediante módulos de 40 horas. Nuestro plan de estudio está concebido conforme al Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MCER) y según las exigencias del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

En la Alianza trabajamos con base en métodos de enseñanza innovadores, dinámicos, interactivos y eficaces. Las clases se desarrollan en torno a los cuatros competencias necesarias para establecer comunicación en un idioma extranjero (escuchar-hablar-leer-escribir) en dónde el estudiante es el actor principal del proceso de aprendizaje y el profesor tiene un rol de guía - facilitador.

La lengua y la cultura se mezclan en el aprendizaje, no se limita al conocimiento de la gramática. El objetivo esencial de los profesores es la comunicación y el uso de la lengua para generar un dialogo real entre alumnos y profesores.

Este método basado en el MCER permite construir paso a paso las diferentes competencias requeridas por la certificación internacional DELF.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 24 de 53

### 5.1.1 Principios

La Alianza Francesa ha diseñado diversas prácticas pedagógicas, teniendo en cuenta la lengua materna y las maneras de aprender de cada público. Estos métodos conjugan acercamiento clásico y apertura a los nuevos códigos de comunicación.

La Alianza Francesa se encuentra en constante evolución adoptando nuevas tecnologías para permanecer a la vanguardia en la promoción y difusión del idioma y las culturas francesa y francófonas:

- Educación extensiva e intensiva.
- Convenios con empresas, colegios, universidades y entes estatales.
- Formación temática.
- Formación docente.

La formación se direcciona hacia la obtención de diplomas reconocidos por el estado francés que certifican el manejo de un nivel del idioma y permiten el acceso a las universidades francófonas. Los exámenes para la obtención de los diplomas DELF y DALF se realizan tres veces al año, y son diseñados por expertos franceses. Estas pruebas tienen reconocimiento mundial, no sólo en Francia sino en todos los territorios donde el francés sea lengua oficial, por ejemplo, la provincia de Quebec, en Canadá. Estos exámenes también se requieren para ingresar al programa de migración a dicho país y también para acceder a estudios superiores en Francia.

### 5.1.2 Competencias comunicativas

Las 4 competencias comunicativas a desarrollar, de acuerdo con los niveles de referencia son: la comprensión oral y escrita y la producción oral y escrita.

### 5.1.3 Ámbitos

Las competencias a desarrollar estarán enmarcadas en cuatro ámbitos:

- **Ámbito público:** La alianza francesa busca que sus estudiantes impacten positivamente a la sociedad elevando los índices de estudio en la ciudad y la región.
- **Ámbito personal:** Los estudiantes de la Alianza Francesa mejorarán su formación académica y ampliando su proyecto de vida con nuevos proyectos a nivel regional, nacional e internacional.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 25 de 53

- **Ámbito profesional:** Los estudiantes podrán aspirar a incursionar en cargos como docentes en instituciones públicas y privadas; en el sector del turismo; en trabajos de traducción, entre otros.
- **Ámbito Educativo:** La Alianza Francesa pretende que los estudiantes desarrollen un conocimiento y destrezas específicas en la utilización del francés y puedan emplearlo en distintos contextos como el educativo, laboral y de turismo.

### **Definición del perfil del aspirante**

El aspirante al programa de formación en **CONOCIMIENTOS ACADEMICOS EN FRANCÉS GENERAL COMO LENGUA EXTRANJERA**. Deberá contar con las siguientes competencias previo al ingreso a la Alianza Francesa de Armenia:

- Competencias básicas de lectura y escritura (que son validadas con el registro de la ficha de inscripción).
- Si el estudiante manifiesta en la ficha de inscripción que posee conocimientos previos del idioma francés (Aplica a Evaluación Diagnostica de competencias lingüísticas)

### **Definición del perfil del egresado**

EL Egresado del **ALIANZA FRANCESA DE CÚCUTA**, inscrito en los módulos de la Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander adquiere competencias específicas según cada nivel de la lengua, estas competencias lo ayudarán a desenvolverse en el ámbito francófono y, al integrar otro idioma dentro de su bagaje, esto le permitirá adaptarse fácilmente a estos ambientes desarrollando una competencia intercultural. De igual manera, con la adaptación del marco común europeo de referencia, al preconizar el enfoque acción, el estudiante desarrolla sus saberes (saber hacer, saber ser y saber aprender) y pone en función todas las competencias lingüísticas, socio lingüísticas, cognitivas y pragmáticas del idioma a través de la interacción y la mediación con los otros individuos.

El egresado estará en capacidad de desarrollarse como ser humano en otros contextos adquiriendo estas competencias, especializarse y continuar con su formación en cualquier país francófono, ya que el idioma francés es una herramienta complementaria y un valor agregado a la formación inicial de los estudiantes de la Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 26 de 53

Cuando terminan su proceso de estudio por completo, el egresado recibe un diploma con el número de horas estudiadas y el nivel alcanzado mediante una ceremonia de graduación.

Por otro lado, en cuanto al seguimiento de nuestros egresados, algunos continúan participando en nuestros eventos culturales o deciden continuar sus estudios en cursos particulares donde preparan los exámenes oficiales. Además, algunos egresados siguen teniendo el contacto con la Alianza Francesa a través de Campus France en su preparación para los estudios en Francia. En conclusión, el interés de la Alianza Francesa es siempre brindarles a nuestros egresados, una vez terminados sus estudios, algún producto adicional que les permita poner en práctica los conocimientos adquiridos en nuestra institución. Finalmente, una vez al año, realizaremos una encuesta de seguimiento y satisfacción para saber de nuestros egresados, de cómo les ha ayudado la certificación en francés y cómo les gustaría complementar su formación en la institución. La idea con la encuesta es tener una muestra de mínimo el 50% de los egresados.

## **Mecanismos de admisión**

La ALIANZA FRANCESA DE CÚCUTA - Norte de Santander cuenta con los siguientes mecanismos de admisión:

- A través de la página web [www.alianzafrancesa.org.co](http://www.alianzafrancesa.org.co)
- Personalmente en la recepción.

Para el proceso de inscripción se requiere ser mayor de 6 años.

Requisitos documentales (si aplica)

- Carnet de la institución (si proviene de una institución educativa universitaria o Colegio) (Aplica para descuento especial).
- Diligenciamiento de la Ficha de Inscripción.
- Presentación de prueba diagnóstica (si el estudiante ya tiene un conocimiento previo)

Después de la inscripción, y si contamos con el mínimo de 8 personas procedemos a comunicarnos con los estudiantes para darle inicio al curso.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 27 de 53

Además, es importante aclarar que la información personal suministrada a la Alianza Francesa reposa en la institución y será de uso exclusivo de la misma y ésta no será divulgada a otras instituciones.

## Identificación de los contenidos básicos de formación

### 5.1.4 Marco Común Europeo

Programa de **CONOCIMIENTOS EN FRANCÉS GENERAL COMO LENGUA EXTRANJERA**, está fundamentado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Adaptación del programa al marco europeo común de referencia para las lenguas (MCERL)

Cada programa está adaptado desde el año 2010 al marco europeo común de referencia para las lenguas del nivel A1 hasta en nivel B2 en la enseñanza, aprendizaje y evaluación del francés como Lengua Extranjera.

El marco europeo común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación es el resultado de más de diez años de investigación llevada a cabo por especialistas del ámbito de la lingüística aplicada y de la pedagogía, procedentes de los cuarenta y un estados miembros del Consejo de Europa.

El Marco de referencia se ha elaborado pensando en todos los profesionales del ámbito de las lenguas modernas y pretende suscitar una reflexión sobre los objetivos y la metodología de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, así como facilitar la comunicación entre estos profesionales y ofrecer una base común para el desarrollo curricular, la elaboración de programas, exámenes y criterios de evaluación, contribuyendo de este modo a facilitar la movilidad entre los ámbitos educativo y profesional.

El cuadro europeo común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación es, pues, un documento cuyo fin es proporcionar una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales y materiales de enseñanza en Europa.

La Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander trabaja con el MCERL y con todo lo que este preconiza, el portafolio de autoevaluación de los estudiantes, el enfoque acción para el aprendizaje de la lengua, además de la evaluación formativa.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 28 de 53

### **5.1.5 Elemento de la competencia (Unidades de Aprendizaje)**

**Ver malla Curricular**

### **5.1.6 Tabla de Saberes (Saber, Saber Hacer, Ser)**

**Descripción de competencias por niveles según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.**

El Marco de referencia define las cinco capacidades que los estudiantes deben adquirir para cada nivel, unificando criterios de aprendizaje para todos los idiomas.



		A1	A2	B1	B2
<b>COMPRENDER</b>	<b>COMPRESIÓN AUDITIVA</b>	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.	Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.	Comprendo las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etcétera. Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara	Comprendo discursos y conferencias extensos, e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprendo casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.
	<b>COMPRESIÓN DE</b>	Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas; por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos	Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprendo cartas personales breves y sencillas.	Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano, o relacionada con el trabajo. Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.
<b>HABLAR</b>	<b>INTERACCIÓN ORAL</b>	Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que intento decir. Planteo y contesto a preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.	Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puedo comprender lo suficiente como para mantener la conversación por mí mismo.	Sé desenvolverse en casi todas las situaciones que se me presentan cuando viajo donde se habla esa lengua. Puedo participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).	Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.
	<b>EXPRESIÓN ORAL</b>	Utilizo expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco.	Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual, o el último que tuve.	Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película, y puedo describir mis reacciones.	Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>		<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>		<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 30 de 53

<b>ESCRIBIR</b>	<b>EXPRESIÓN ESCRITA</b>	Soy capaz de escribir postales cortas y sencillas; por ejemplo, para enviar felicitaciones.	Soy capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal.	Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.
		Sé rellenar formularios con datos personales; por ejemplo, mi nombre, mi nacionalidad y mi dirección en el formulario del registro de un hotel.	Puedo escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.	Puedo escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.	Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.

## SABER SER

Capacidad afectiva para abandonar actitudes y percepciones etno-céntricas frente a la alteridad y aptitud cognitiva para establecer y mantener una relación entre su propia cultura y una cultura extranjera.

### Objetivos Generales

Actitud de apertura y de interés hacia personas, sociedades y culturas extranjeras; aptitud para relativizar su propio punto de vista y su propio sistema de valores culturales; capacidad para dominar categorías descriptivas propias al establecimiento de la relación entre su propia cultura y la extranjera; capacidad para distanciarse de la relación ordinaria con la diferencia extranjera, como la relación turística, o la relación escolar clásica; capacidad para mantener el papel de intermediario cultural entre su cultura y la cultura extranjera aprendida, inclusive en las situaciones de carácter conflictivo.

Esta competencia está definida como si fuese independiente de los contenidos de una lengua extranjera dada pero no puede ser desarrollada sino dentro de un marco de un aprendizaje de una lengua extranjera precisa. Por lo tanto, no puede tratarse de la enseñanza de carácter teórico, que tuviese una visión universalista o que estuviese constituido de una muestra de prácticas culturales geográficamente o nacionalmente diversificadas.

Esta enseñanza apunta, sin embargo, a hacer adquirir y ejemplificar, a través del aprendizaje de una lengua dada, competencias que son transferibles a otros sistemas culturales. Por “transferibles” se

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 31 de 53

entiende que las adquisiciones hechas a propósito del aprendizaje de una lengua dada pueden reinvertirse en el aprendizaje de otra lengua, pero necesitan una enseñanza que permita ilustrar contenidos propios a esa segunda lengua extranjera. Esta competencia debe ser, por lo tanto, evaluada en el marco del aprendizaje de toda lengua extranjera pero no se efectuará de la misma forma si se trata de una primera lengua extranjera que de una segunda.

Definición de objetivos específicos orientados a la didáctica de las lenguas y la evaluación del aprendizaje

Apertura hacia otras culturas: adquirir una disponibilidad para el contacto no conflictivo con el otro, saber encontrar los efectos etno-céntricos en un documento proveniente de la cultura del estudiante, conocer varios mecanismos de influencia extranjera en su país (inmigración, dominación cultural, guerras), saber identificar y utilizar varias estrategias de contacto con un extranjero; conocer las diferentes etapas de la adaptación de una permanencia larga en el extranjero.

Dominio de categorías descriptivas propias a la relación de culturas diferentes tales como: analogía, generalización, comparación (saber detectar las redes connotativas diferentes sobre realidades aparentemente cercanas); norma social, situaciones de exclusión o de cooptación social, oposición espacio público / espacio privado.

Capacidad para distanciarse de la relación ordinaria con la diferencia cultural: identificar situaciones de valorización / desvalorización nacional en contextos diferenciados (discursos turísticos, colonizador); identificar los tabúes culturales (alimenticios, de vestuario, comportamientos amorosos).

Capacidad para desempeñar el papel de intermediario cultural: identificación de las zonas conflictivas; capacidad para servir de mediador cuando los comportamientos y las convicciones contradictorias se presenten, para resolver conflictos o hacer admitir el carácter insoluble de ciertos conflictos; saber evaluar la calidad de un sistema específico, saber construir uno en función del interlocutor culturalmente situado

### **Tipo de evaluación**

Esta evaluación debe ser a la vez de las actitudes y de las capacidades. Las primeras serán una autoevaluación, las segundas tendrán una evaluación sumativa.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 32 de 53

Las adquisiciones validadas dentro del marco de una primera lengua extranjera se beneficiarán de un reconocimiento en el marco del aprendizaje de una segunda lengua. La evaluación del aprendizaje de una segunda lengua extranjera es en consecuencia de naturaleza diferente de la de una primera lengua.

La evaluación de la aptitud para establecer fácilmente contactos con otro debe estar integrada a los procesos extraescolares con carácter pedagógico (tales como los intercambios y otras relaciones), que crean un contexto favorable a la evolución de la dimensión afectiva del aprendizaje. La descripción de aprendizajes que destacan la experiencia extraescolar debe ser integrada al proceso de evaluación, así como la participación del estudiante en el marco de una autoevaluación.

### **SABER APRENDER**

Aptitud para elaborar y ejecutar un sistema interpretativo que actualice significaciones, creencias y prácticas culturales hasta ahora desconocidas, pertenecientes a una lengua y a una cultura con las cuales se esté o no familiarizado.

#### **Objetivos generales**

Dominio de la interpretación de un aspecto nuevo en una lengua y cultura conocidas; dominio de la interpretación dentro de un contexto lingüísticamente próximo (es decir ser relevante de la misma sociedad) o alejado; dominio de la interpretación dentro de un contexto culturalmente próximo o alejado.

Por definición esta competencia es independiente del aprendizaje de una lengua extranjera dada, pero es el producto del aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras. La pedagogía del aprendizaje de las lenguas no se ha relacionado hasta ahora con esta dimensión, pero por lo menos debería definir objetivos y prácticas explícitas para enseñar métodos de descubrimiento y análisis.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 33 de 53

Definición de objetivos específicos orientados hacia la didáctica de las lenguas y la evaluación del aprendizaje

Aptitud para poner en marcha métodos etnográficos de encuestas e interpretación culturales y lingüísticas a fin de adquirir elementos textuales u otros sobre los cuales se podrá apoyar para una mejor comprensión de las situaciones.

Saber- aprender de carácter instrumental: concerniente a situaciones de movilidad geográfica, por ejemplo: identificar las instituciones concernidas para pasar una frontera y sus funciones; saber utilizar en el extranjero los contactos con su comunidad nacional (embajada, consulados, institutos, empresas...); saber relacionar los obstáculos de tiempo y espacio (llegar a tiempo a un lugar que uno no conoce); saber notar situaciones de iniciación (la llegada de alguien nuevo, ascenso a un nuevo rango), ritos y pasajes (religiosos, corporativos, escolares) y lo que está en juego detrás de ellos. En lo concerniente a las informaciones representadas bajo forma gráfica (planos geográficos, planos, diagramas), visual y audiovisual (primero, segundo plano; relación entre los planos, secuencias, relación imagen / sonido, relación entre lo que se ve y lo que se dice y lo que está escondido o callado...). En lo concerniente a la comunicación no verbal (gestualidad, prosémica)

Saber – aprender del orden interpretativo necesario para la interpretación de documentos auténticos o de situaciones en interacción: saber utilizar procesos de comprensión global de textos orales o escritos; saber analizar el funcionamiento de la mirada exótica, estereotipada; saber utilizar un abanico de criterios para reconocer la proximidad y la distancia cultural.

Dentro de un contexto culturalmente próximo, por ejemplo saber señalar las referencias compartidas y su impacto en la sociedad estudiada en el plano de la pertenencia a una generación (ejemplo: niños: dibujos animados difundidos internacionalmente); saber identificar las marcas de pertenencia a un medio socio-profesional (por ejemplo en el deporte: grandes ferias internacionales, multinacionales; ingenieros: referencias técnicas comunes); saber distinguir las referencias históricas, religiosas, socioeconómicas comunes. En un contexto culturalmente lejano, saber señalar la presencia de una alusión y su entorno connotativo; saber señalar las referencias transculturales compartidas en el plano internacional (guerras mundiales, estrellas internacionales...) y señalar las connotaciones diferentes a las que están ligadas en su propia cultura y en la cultura extranjera.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 34 de 53

### **Tipo de evaluación**

Esta evaluación tiene un carácter concluyente, terminada una fase del aprendizaje de una lengua dada y midiendo las capacidades transportables dentro de una cultura y una lengua no aprendidas. La evaluación debe confrontar al alumno con prácticas culturales que le son desconocidas y proponerle situaciones que deberá analizar y a propósito de las cuales deberá hacer valer su grado de comprensión poniendo en práctica métodos lingüísticos y culturales descritos anteriormente.

### **SABERES**

Sistema de referencias culturales que estructura el saber implícito y explícito adquirido durante el aprendizaje lingüístico y cultural y que integra las necesidades particulares del estudiante en situaciones de interacción con los nativos de la lengua extranjera. La noción de intermediario cultural presupone que ese sistema de referencias incorpora los puntos de vista del locutor nativo y no los conocimientos disciplinarios teóricos tales como la toma de conciencia de los puntos de vista del locutor extranjero sobre los temas en cuestión

### **Descripción de referencias**

Referencias señalando la identidad nacional, y de una manera más amplia, cultural: memoria nacional, regional de la comunidad estudiada (emblemas, lugares históricos, hechos históricos, tipos y estereotipos nacionales); condiciones históricas de la transformación de sistemas de valores; evolución de lugares de socialización, de valores familiares, de papeles sexuales, de tabúes, en particular de las prácticas concernientes a la alimentación (higiene, y aún más allá con relación al cuerpo)

Referencias asociadas al espacio: espacio nacional de la cultura estudiada: diferentes categorías descriptivas en uso (regiones históricas, divisiones administrativas...); señales geográficas utilizadas por la comunidad en la percepción de su espacio; variaciones sociolingüísticas regionales; señales que funcionan para oponer espacio público / espacio privado; señales que regulan la relación cuerpo / espacio (gestualidad, prosémicas características de una comunidad dada).

Referencias asociadas a la diversidad social: pesos y tradiciones de minorías en la comunidad nacional; factores nacionales de transformación social; criterios que permiten identificar diferentes clases sociales.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 35 de 53

Referencias asociadas a las influencias extranjeras: migraciones y lazos políticos, económicos y afectivos entre los países de inmigrantes y el país de inmigración; tomas de posición geopolíticas del país en el espacio internacional, campos y épocas donde los contactos entre los países de los estudiantes y los que tienen la lengua extranjera estudiada, son o no, han sido o no intensivos.

Referencias asociadas al funcionamiento de instituciones- en sus incidencias cotidianas (Relación entre individuos / Estado, individuo / estructuras sociales locales, regionales, nacionales).

Referencias asociadas a la difusión de las informaciones y de la creación artística y cultural bien sea que esté destinada a la comunidad del país, de los países estudiados o a la difusión fuera de las fronteras destinada al público de los estudiantes: campo de los medios (prensa escrita, oral, audiovisual) campo de la creación y la producción literaria, artística y más ampliamente cultural.

### **Tipo de evaluación**

Hemos hecho la hipótesis que no es posible dar una lista cerrada de saberes constitutivos del conjunto de una cultura extranjera, lo que daría la ilusión de una posible exhaustividad. La necesidad de una validación de saberes será reconocida, sin embargo. La evaluación apuntará hacia los saberes propios a los contextos particulares donde el estudiante tenga que utilizar la lengua extranjera. Esos saberes estarán determinados por los usuarios (por ejemplo, examinadores, autores de manuales) luego de un análisis de las necesidades específicas de los estudiantes.

Esta competencia es independiente del aprendizaje de una lengua y de un contexto de utilización dados y no conlleva una dimensión transversal. Es la resultante de otros saberes en particular de la concientización resultante del saber- hacer que relaciona dos contextos culturales. Es por ello que los saberes no pueden ser presentados exclusivamente en la lengua materna del estudiante. Esta descripción no debe ser interpretada como una lista de temas para ser abordada explícitamente con los estudiantes. Estará al servicio de los usuarios quienes están encargados de introducir implícitamente esos contenidos a través de las otras competencias.

En consecuencia, los saberes no son objeto de evaluación sumativa de conocimientos, sino dentro del marco de una evaluación inicial al comienzo de cada estadio del aprendizaje, permitiendo distinguir los saberes construidos o no a través de la experiencia vivenciada de la cultura extranjera que podría tener el estudiante, o a través de la descripción escolar de la cultura extranjera que haya recibido en *su*

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 36 de 53

país. Esta evaluación es de tipo formativo en la medida en que permite prever completar las carencias a la falta de conocimientos y a las aproximaciones descubiertas.

### **SABER HACER**

Capacidad para integrar el saber-ser, el saber -aprender y los saberes en situaciones específicas donde se establecen los contactos biculturales (es decir entre la / las cultura(s) del estudiante y la(s) de la lengua en cuestión.

#### **Objetivos generales**

Aptitud para movilizar inmediatamente en el campo los conocimientos, competencias y actitudes adquiridas durante las situaciones de aprendizaje escolar en función de las obligaciones interculturales propias a las situaciones no escolares; aptitud para tomar en cuenta las relaciones específicas que ligan las identidades culturales del estudiante y las de sus interlocutores, miembros de una sociedad dada; aptitud para relacionar las representaciones presentes en la cultura del estudiante y la identidad cultural vehiculada por los interlocutores de la lengua en cuestión en el marco de las relaciones internacionales.

Definición de objetivos específicos orientados hacia la didáctica de las lenguas y la evaluación del aprendizaje

Saber hacer de orden relacional: saber utilizar las diferentes fuentes de información sobre el contexto extranjero disponibles en el país del estudiante; saber aprovechar un contacto personal con uno o varios miembros de la comunidad extranjera y administrarlo a largo plazo, saber distinguir situaciones donde las representaciones conflictivas están en juego y conocer los temas que conllevan a formar conflicto entre las comunidades culturales.

Saber hacer de orden interpretativo: saber contextualizar una referencia (relacionar una opinión con el medio de comunicación que la hace, con la posición de dominante o dominado del que la expone, con

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 37 de 53

la época histórica a la cual se relaciona); saber asociar referencias históricas a una generación; saber fechar un documento, encontrar un dato desactualizado, anacronismos; saber identificar los elementos paralingüísticos: siglas, logos; saber identificar las diferencias gestuales y proxémicas entre las dos comunidades; dominar las distancias interpretativas entre los dos sistemas culturales: lectura de las marcas de estereotipos, de la oficialidad, de los efectos de burla, de humor; saber medir la representatividad de una situación particular.

Saber hacer de orden comportamental; saber manipular criterios que permiten evaluar la distancia o la proximidad sociales dentro de la comunidad extranjera; saber construir un sistema explicativo de un hecho de su propia cultura adaptado a su interlocutor extranjero; saber producir un sistema explicativo de un hecho de la cultura extranjera adaptado a los conocimientos del nativo sobre su propio país; saber señalar y sacar partido de auto estereotipos vehiculados por la comunidad extranjera, de las representaciones estereotipadas presentes en el país de los estudiantes sobre el país extranjero.

Saber hacer de orden geopolítico: saber describir la evolución histórica de las relaciones geopolíticas y económicas y las modalidades de contactos culturales entre las dos comunidades; saber dominar el uso de las referencias geográficas, históricas, económicas, políticas propias a la cultura extranjera que son las más frecuentes en la relación entre las dos comunidades.

## **6 SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION**

---

### **Tipo de evaluación**

El término “evaluación” se emplea en este documento con el sentido concreto de valoración del grado de dominio lingüístico del estudiante. Todas las pruebas son una forma de evaluación, si bien hay otras muchas formas de evaluar (por ejemplo, las listas de control utilizadas en la evaluación continua, la observación cotidiana del profesor) que no podrían considerarse como “pruebas”. Evaluar es un concepto más amplio que medir o valorar la competencia o el dominio de la lengua. Toda medición o valoración es una forma de evaluación, pero en un programa de lenguas se evalúan aspectos, no propiamente del dominio lingüístico, como la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo y la calidad del discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y del profesor, la eficacia de la enseñanza, etc.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 38 de 53

Hay tres conceptos que tradicionalmente se consideran fundamentales en cualquier análisis de la evaluación: la validez, la fiabilidad y la viabilidad.

De entre los tipos de evaluación que propone el MCERL destacamos algunos tipos de evaluación que tendremos en cuenta dentro del proceso de formación de los estudiantes.

- **La evaluación formativa** es un proceso continuo de acopio de información sobre el alcance del aprendizaje, así como sobre los puntos fuertes y débiles, que el profesor puede introducir en su planificación del curso y en la retroalimentación efectiva que da a los alumnos. La evaluación formativa se utiliza a menudo en un sentido amplio para incluir información no cuantificable proveniente de cuestionarios y consultas.
- **La evaluación sumativa** resume el aprovechamiento al final del curso con una calificación. No es necesariamente una evaluación de dominio lingüístico; de hecho, gran parte de la evaluación sumativa es una evaluación referida a la norma, realizada en un momento concreto y de aprovechamiento.
- **La Autoevaluación** son valoraciones de una persona respecto al dominio lingüístico propio. El potencial más importante de la autoevaluación está en su utilización como herramienta para la motivación y para la toma de conciencia, pues ayuda a los alumnos a apreciar sus cualidades, a reconocer sus insuficiencias y a orientar su aprendizaje de una forma más eficaz.

### **Criterios de Evaluación.**

Se aplican evaluaciones periódicas por cada módulo. Es una prueba que evalúa las 4 competencias:

- Comprensión oral y escrita
- Producción oral y Escrita

El rango de valoración está definido de 1 a 100 puntos igual que el sistema de calificación en los exámenes oficiales DELF.

El módulo es aprobado con mínimo 50 Puntos en la Evaluación del Módulo.

Estas evaluaciones son prerequisite para ingresar al módulo siguiente. En el caso que un estudiante no apruebe dos exámenes consecutivos, éste debe seguir todo el proceso condensado en el instructivo de seguimiento.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 39 de 53

## **Instructivo de Seguimiento**

El proceso de seguimiento de los estudiantes con alguna dificultad académica es el siguiente:

- El docente debe informar al coordinador pedagógico cuando un estudiante ha perdido, de manera consecutiva, dos evaluaciones de módulo (menos de 50 de una nota sobre 100)
- El coordinador pedagógico cita al estudiante a explicar los motivos de su bajo rendimiento.
- Una vez expuestas las razones, el estudiante firmará un acuerdo comprometiéndose a mejorar su rendimiento.
- El docente informará al coordinador acerca del rendimiento del estudiante a través de sus notas registradas en el sistema.

Para acompañar al estudiante en bajo rendimiento, la Alianza Francesa le propondrá clases en formato S.O.S. Esta modalidad de “clase particular” tendrá un valor que se le informará al estudiante en el momento necesario por parte de los docentes para ayudarlo a aclarar dudas y, por ende, mejorar su desempeño en clase.

## **Reconocimiento de aprendizajes previos**

Los estudiantes que se acercan a la Alianza Francesa y que poseen un conocimiento previo en francés, realizan un test de orientación que arrojará el nivel actual del candidato lo que permitirá al coordinador pedagógico de proponer el curso que mejor se adapte al estudiante.

## **Certificados de reconocimiento**

Los estudiantes pueden solicitar, en el momento en el que lo deseen, una certificación de su curso. Esta certificación especifica el número de horas realizadas y el módulo al que pertenece el alumno.

## **Certificado de reconocimiento internacional**

El DELF (Diploma de Estudios de Lengua francesa) y el DALF (Diploma Avanzado de Lengua Francesa), son los diplomas oficiales expedidos por el Ministerio de Educación Nacional francés para certificar las competencias en francés de los candidatos extranjeros y de los franceses originarios de un país no francófono y que no disponen de un diploma francés de enseñanza pública, secundaria o superior.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 40 de 53

El DELF y el DALF se componen de 6 diplomas independientes (DELF A1, A2, B1 y B2 DALF C1 y C2). En función de su nivel, el candidato puede inscribirse directamente al examen que desee.

Competencias a evaluar: comprensión oral, comprensión escrita, producción escrita y producción e interacción oral.

La nota mínima para obtener el diploma es de 50/100 puntos.

El candidato quedará eliminado en caso de tener en por lo menos una de las competencias menos de 5/25.

### **Evidencias de Aprendizaje**

Las evidencias de aprendizaje del estudiante, están determinadas por los resultados obtenidos en las evaluaciones de módulo (cada mes), en la cual se han valorado las competencias comunicativas (lingüística, socio-lingüística y pragmática), expresadas en nuestro programa de la siguiente manera:

- Comprensión oral y escrita
- Producción oral y Escrita

Las evaluaciones de modulo son conservadas por el ALIANZA FRANCESA DE CÚCUTA.

Al momento de finalizar en su totalidad el curso de francés (640 horas de estudio) se efectuará una prueba interna con tres objetivos:

1. Evaluar el nivel lingüístico del estudiante a partir de las cuatro competencias en el idioma (Comprensión oral/escrita, expresión oral/escrita).
2. Al momento de la firma del certificado de estudio por parte del director, se debe presentar la evidencia de la aprobación de la prueba final. El director firmará ambos el examen final y la certificación.
3. Utilizar la prueba como simulación para incentivar al estudiante a presentar la prueba oficial que certificará su proficiencia a nivel internacional.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 41 de 53

### **Estrategias Metodológicas (Docente, Estudiante)**

Los conocimientos asociados a las competencias a desarrollar se dividen generalmente en dos categorías: los conocimientos lingüísticos y los conocimientos culturales. Es importante resaltar que estas dos categorías de conocimientos no se pueden disociar, por lo tanto, buscamos desarrollar en los estudiantes conceptos claros acerca del idioma, pero siempre enmarcados dentro de un contexto francófono lo más real y tangible posible.

Todos los docentes de la Alianza Francesa cuentan con el acompañamiento constante de parte de la coordinación pedagógica. Los docentes tienen acceso a capacitaciones pedagógicas internas propuestas por la coordinación pedagógica o capacitaciones externas de parte de la red de Alianzas en el país. Además, los docentes reciben la visita a sus clases una vez cada seis meses por parte del coordinador pedagógico con el fin de apoyar y complementar los procesos en el aula.

De la misma manera, el coordinador pedagógico, junto con su equipo de docentes, realizan un seguimiento constante del rendimiento académico de los estudiantes identificando las posibles dificultades de aprendizaje y en el diseño de estrategias de mejoramiento con el fin de garantizar la eficacia en el proceso.

### **Medios Educativos**

Los docentes y estudiantes cuentan con todas las herramientas necesarias que complementan el proceso de aprendizaje del francés. Por lo tanto, todos los salones de clase cuentan con televisor, computador, acceso a internet, sistema de sonido, pupitres cómodos, ventilación, buen espacio y buena iluminación.

### **Instrumentos de Evaluación**

Se cuenta con 16 pruebas, para el programa de CONOCIMIENTOS EN FRANCÉS GENERAL COMO LENGUA EXTRANJERA. Que comprenden la evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante desde el nivel A1 hasta el B2.

Ver anexos: evaluaciones A1.1 y B2.4 - Módulos 1 y 16.

	GESTIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2022	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01	PÁGINAS: 42 de 53

### **Evaluación del programa**

Una vez, al finalizar el año, se realizará la evaluación del programa. Esta evaluación reunirá los resultados de las encuestas de satisfacción efectuada a los estudiantes, egresados, docentes y las instituciones con las que se tienen convenio.

### **Escenarios de Aprendizaje**

La Alianza Francesa propone desarrollar ambientes de aprendizaje como un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativas y con sentido. Dichas experiencias son el resultado de actividades y dinámicas propuestas, acompañadas y orientadas por los docentes.

Estos ambientes buscan, por una parte, fomentar el aprendizaje autónomo, dando lugar a que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, por otra parte, generar espacios de interacción entre los estudiantes en los cuales el aprendizaje se construya conjuntamente de manera que se enriquezca la producción de saberes con el trabajo colaborativo y se reconozca la importancia de coordinar las acciones y pensamientos con los demás. Incluir espacios enriquecidos con recursos físicos y tecnológicos que permitan comodidad y facilidad al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes

Los docentes y estudiantes cuentan con todas las herramientas necesarias que complementan el proceso de aprendizaje del francés. Por lo tanto, todos los salones de clase cuentan con televisor, computador, acceso a internet, sistema de sonido, pupitres cómodos, ventilación, buen espacio y buena iluminación.

### **Modelo de Certificado de Conocimientos Académicos en francés**

**Anexo** certificado del programa de conocimientos en francés general como lengua extranjera.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 43 de 53

## 7 CURSOS PARA NIÑOS

Los niños son parte muy importante en la Alianza Francesa dado que con ellos se puede iniciar desde muy corta edad un proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa que generalmente arroja muy buenos resultados en la comunicación oral en el idioma.

- **Edades:** Los niños son recibidos en nuestra institución desde los 7 años de edad. Dos edades diferentes, de acuerdo con las etapas de evolución psicológica, nos permiten proponer dos grupos: 7 a 10 años, de 11 a 13 años. A partir de los 14 años, los alumnos pueden ingresar a los cursos de grandes adolescentes y adultos.
- **Libro guía:** Para los niños y niñas hemos diseñado dos programas diferentes dependiendo de la edad y del conocimiento del idioma:

Edades	Manual	Información Complementaria
7 a 10 años	Les Loustics1 y 2	<a href="http://www.fle.hachette-livre.fr">http://www.fle.hachette-livre.fr</a>
11 a 13 años	Adomanía 1, 2	<a href="http://www.fle.hachette-livre.fr">http://www.fle.hachette-livre.fr</a>

- **¿Cómo aprende el niño / la niña?**

Desde el primer día de clases, nuestros profesores -todos con experiencia pedagógica- se encargan de guiar el aprendizaje del niño a través de actividades lúdicas que lo acercan desde el primer minuto a la lengua y a la civilización francesa pues las clases se desarrollan completamente en francés. Un material pedagógico adicional al libro permite el enriquecimiento lexical, así como el acceso y afianzamiento de estructuras gramaticales necesarias para una buena expresión. El niño, entonces, se siente en un verdadero ambiente francófono, dinámico, divertido y útil en su vida cotidiana, mostrando interés por el aprendizaje

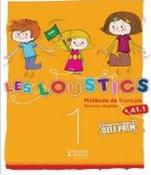
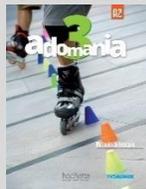
- **¿Cómo saber si el niño / la niña está aprendiendo?**

Gracias a la motivación de su niño(a), usted podrá constatar cómo reacciona cada vez mejor frente a los temas relacionados con Francia y con la lengua francesa. Un Boletín Académico es enviado al final de cada módulo a los padres o acudientes con los indicadores de aprendizaje elaborados conjuntamente por el niño y el profesor. Finalmente, los niños presentan una evaluación formativa cada diez (10)

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 44 de 53

clases (con características metodológicas adecuadas para ellos) con el fin de determinar si se han alcanzado los objetivos específicos. Al finalizar el período académico, se propone una evaluación general con el fin de determinar el alcance de los objetivos generales y decidir el paso al siguiente nivel.

- **Malla curricular**

<b>EDADES</b>	<b>INTENSIDAD HORARIA</b>	<b>Módulos</b>	<b>HORAS</b>	<b>METODO</b>
7 a 10 años	3 horas/semana	4	120	Les Loustics 1 
		4	120	Les Loustics 2 
11 a 13	3 horas/semana	4	120	Adomanía 1 
		4	120	Adomanía 2 
		4	120	Adomanía 3 

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 45 de 53

Cada uno de los libros está dividido en dos semestres. Dependiendo de la edad, los niños que hayan finalizado el libro 1 pasarán al libro 2 y luego al 3 si los objetivos generales del curso han sido alcanzados. En el caso de los adolescentes de más de 13 años que hayan trabajado con el método Adomanía 3, al finalizarlo pasarán al libro Cosmopolite 2, pues las temáticas de este método se adaptan más a la edad.

- **Francés De Especialidad Y Talleres**

Buscando adaptarse a las necesidades e intereses de su público, la Alianza Francesa propone cursos de francés de especialidad y una variada gama de talleres. Dichos cursos y talleres permiten a los estudiantes no sólo poner en práctica los conocimientos de lengua ya adquiridos sino también profundizar y continuar su aprendizaje orientándolo hacia una especialidad profesional: francés comercial y/o de negocios, jurídico, del hotelería turismo y restauración o hacia las motivaciones personales de los alumnos: estudios en Francia, preparación de exámenes o entrevistas y literatura.

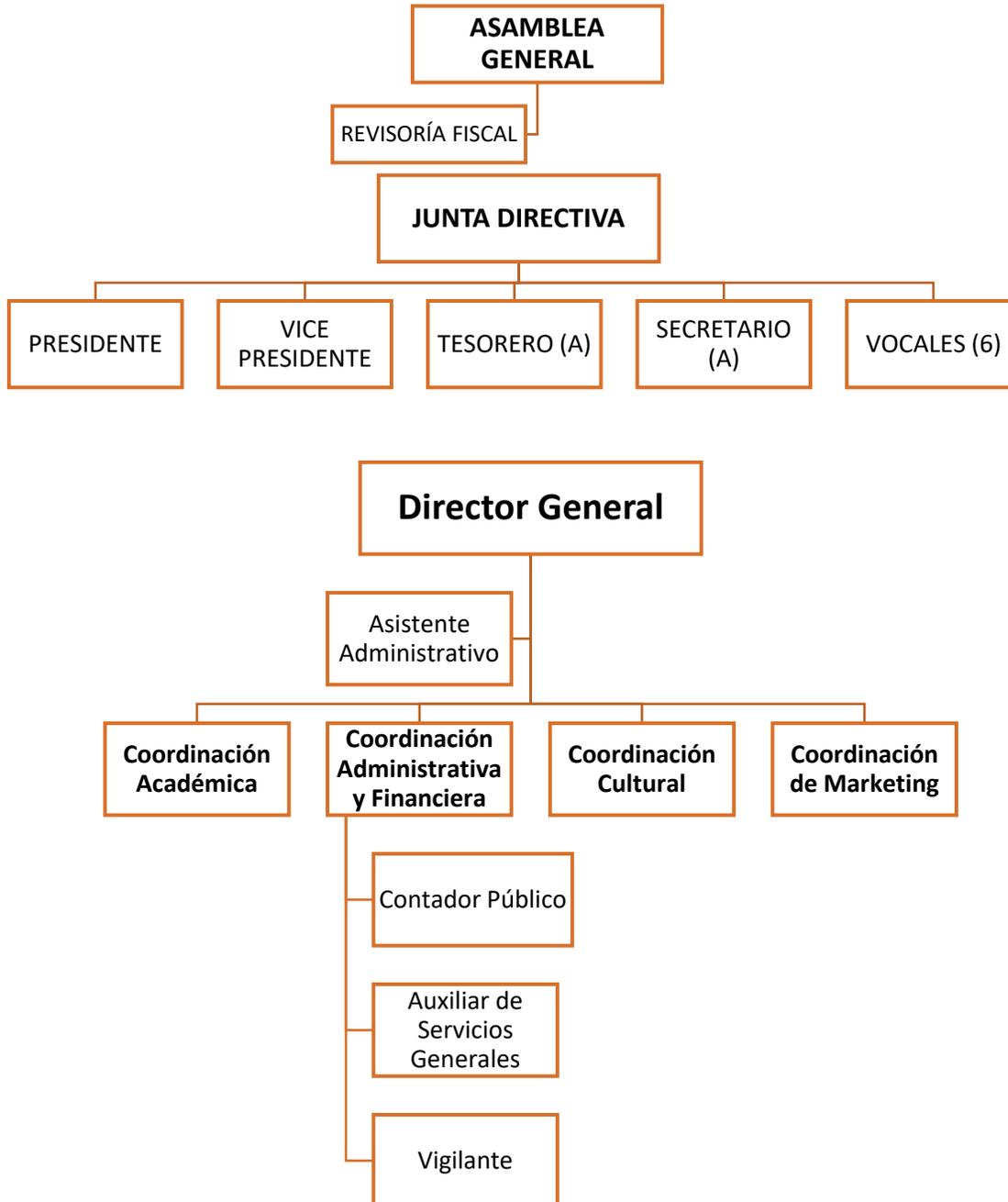
## **8 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL**

La autoevaluación en la Alianza Francesa se realizará cada renovación de programas exigida por la Secretaría de Educación Municipal (cada 5 años) y está cargo de los administrativos de la Alianza.



## 9 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### 9.1 Organigrama



	GESTIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2022	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01	PÁGINAS: 47 de 53

## 9.2 Perfil

**Director:** De preferencia francés, estudios en administración de empresas, licenciatura y/o maestría de preferencia

**Coordinador pedagógico:** Docente, con experiencia en la institución mínimo de dos años, con maestría de preferencia.

**Coordinadora administrativa y financiera:** Profesional, conocimientos en contabilidad

**Coordinadora cultural:** Profesional, conocimientos en comunicación social y periodismo

## 9.3 Horario

Los administrativos tienen el siguiente horario en número de horas:

Director: tiempo completo 40 horas

Coordinador pedagógico: tiempo completo 40 horas

Coordinadora administrativa: tiempo completo 40 horas

Coordinadora cultural: 40 horas de trabajo

## 9.4 Relación de los programas

El programa de francés se ofrece en jornada diurna y nocturna. Estos cursos se presentan en tres modalidades: Moderado, intensivo y súper intensivo (módulos de 40 horas)

## 9.5 Capacidad total de estudiantes

En su sede actual, la Alianza Francesa de Cúcuta puede atender un total de 300 estudiantes en diversas jornadas.



Alliance Française  
Cúcuta

GESTIÓN DE FORMACIÓN

FECHA DE APROBACIÓN:  
2022

PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

VERSIÓN:  
01

PÁGINAS:  
48 de 53

## 10 RECURSOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

### 10.1 Aulas

La Alianza Francesa de Cúcuta cuenta con 5 aulas de clase con capacidad en promedio de 13 estudiantes. Todas las aulas cuentan con recursos audiovisuales.



	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 49 de 53

## 10.2 Materiales

Los docentes y estudiantes cuentan con los libros de aprendizaje Cosmopolite para los adolescentes y adultos; Les Loustics y Adomanía para los niños y pré-adolescentes.

Además, todos los miembros de la institución cuentan con una biblioteca donde pueden consultar novelas, revistas, películas y audio-libros. La Alianza Francesa ofrece, igualmente, a sus estudiantes la plataforma *culturetheque* donde pueden consultar en línea y de forma gratuita, periódicos franceses, libros, revistas de todo tipo, caricaturas, audio-libros entre otros.



## 11 RECURSOS DOCENTES

La ALIANZA FRANCESA DE Cúcuta, cuenta con la siguiente planta de docentes para el programa de CONOCIMIENTOS EN FRANCES GENERAL COMO LENGUA EXTRANJERA

Anexo Hojas De Vida Del Personal Docente

Los docentes de la Alianza Francesa cumplen algunos requisitos:

### **Contratación:**

La contratación en la Alianza Francesa es de dos tipos: Contratación laboral y contratación de prestación de servicios. Concerniente a la distribución docente, se tiene como prioridad los profesores con contratación laboral. Se requiere como mínimo una licenciatura en Lenguas extranjeras y/o cursos o diplomados afines a la enseñanza de lenguas extranjeras y un nivel de francés B2\* o C1. (no superior al 20% del cuerpo docente)

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 50 de 53

### **Ausencia y reemplazos:**

Cada vez que a un profesor se le presenta una dificultad y no puede dictar la clase, él/ella debe diligenciar un el formato de ausencia de docentes donde registrará la fecha de la ausencia, los contenidos de la clase y el coordinador pedagógico buscará el reemplazo correspondiente.

### **Asignación docente:**

Para la asignación de un nuevo curso a un docente se deben cumplir 4 condiciones:

- Tener al menos 12 personas confirmadas para el inicio del curso. Esta confirmación se realiza a partir de llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos. Estos datos se obtienen cuando el estudiante llega a la Alianza Francesa y diligencia la ficha de inscripción.
- Tener un salón disponible para el curso.
- Que el profesor cumpla con las condiciones estipuladas en el perfil de docente para su contratación y para la característica del curso (niveles, complejidad del curso).
- Confirmar que el docente tiene la disponibilidad horaria para asumir el curso.

### **Rotación de profesores:**

En la Alianza Francesa intentamos rotar los profesores cada vez que terminan un libro. Esto con el fin que los estudiantes no se acostumbren a un solo acento y a una sola metodología.

### **Revisión de la asignación académica:**

La documentación y revisión de la asignación académica se realiza a través del software académico (en proceso de adquisición)

### **Obligaciones:**

Los docentes deben entregar los formatos con las notas de sus estudiantes la finalizar cada módulo. Además, deben llevar al día el registro de asistencia e informar al coordinador si existe algún caso de bajo rendimiento.

### **Observaciones de clase:**

Los docentes son observados por el coordinador dos veces al año.

	GESTIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2022	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01	PÁGINAS: 51 de 53

## 12 FINANCIACION

La Alianza Francesa es una entidad sin ánimo de lucro, que hace parte de la red de Alianzas Francesas Internacional promovida por el Ministerio de Educación y Cultura de Francia. Cada Alianza Francesa es autónoma e independiente en términos jurídicos, administrativos y financieros. En el caso particular de la Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander, nuestros recursos provienen directamente del cobro de matrículas a los estudiantes o de convenios con instituciones públicas o privadas que deseen brindar el beneficio de ampliar los horizontes frente al idioma y la cultura de sus poblaciones objetivas. El diseño económico de la Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander se realiza a partir de un cuidado seguimiento al punto de equilibrio frente a los costos directos e indirectos y las políticas de sostenibilidad ligadas a los principios fundamentales de la organización a nivel global.

## 13 INFRAESTRUCTURA

Acorde con la norma NTC 5580, la infraestructura de la Alianza Francesa de Cúcuta – Norte de Santander es la siguiente:

- a) Aulas especializadas: La Alianza Francesa cuenta con 5 salas especializadas para las clases presenciales con una capacidad entre 8 y 15 personas. Cuenta con una mediateca, zona recreativa cultural y café, y oficinas como son la de recepción, dirección ejecutiva, coordinación académica y cultural.



	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 52 de 53



- b) Equipos y recursos: Todas las salas de formación están dotadas con herramientas audiovisuales de última tecnología; cuenta con recursos digitales para clases en línea y plataforma de gestión administrativa, financiera y académica.
- c) Ayudas didácticas: Los pilares fundamentales de las ayudas didácticas para cada uno de nuestros cursos según niveles y edades son: Libros de estudio y práctica dispuestos directamente según estándares de la red mundial de alianzas, plataforma de consulta bibliográfico y estudio culturethèque; estructura de talleres de inmersión cultural.
- d) Medio electrónicos: Las instalaciones de la Alianza están dotadas con internet de banda ancha que permite la interacción de los estudiantes a través de dispositivos móviles e interacción con las plataformas de la Alianza Francesa sumada a las plataformas virtuales y de exposición digital de documentos.

	<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 2022	
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINAS:</b> 53 de 53

- e) Servicios públicos: Se dispone de servicios públicos correspondiente a una zona estrato 5. Los servicios públicos son de calidad media alta en cuanto a energía; agua potable y acueducto y alcantarillado óptimos, recolección de residuos orgánicos, sólidos y peligrosos acorde con las políticas y requerimientos de la ciudad.
- f) Seguridad: La Alianza cuenta con el servicio de sistemas de vigilancia con 4 cámaras de seguridad y toda la implementación del sistema de seguridad en el trabajo.

## 14 ANEXOS

---

1. Certificado de Cámara de Comercio
2. Rut
3. Cédula del Representante legal
4. Estatutos de la Alianza Francesa de Cúcuta
5. Reglamento estudiantil
6. Planos de la casa
7. Contrato de arrendamiento
8. Plan de emergencias
9. Concepto de uso de suelo (Planeación Municipal) o su licencia
10. Concepto sanitario
11. Hojas de vida de docentes
12. Découpage por niveles